

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 180 PERÍODO LEGISLATIVO 2004

EXTRACTO BLOQUE P.J.; PROY. DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PCIAL. EL “FESTIVAL INTERNACIONAL DEL MONÓLOGO” A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE USHUAIA DEL 10 AL 13 DE JUNIO, ORGANIZADO POR LA ASOC. CIVIL SIN FINES DE LUCRO “ACTUAR”.

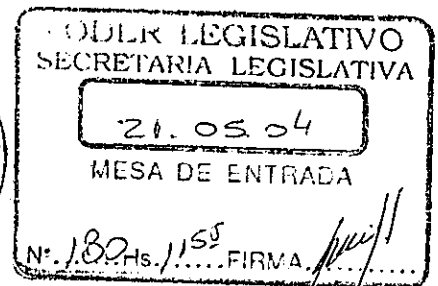
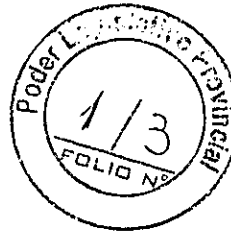
Entró en la Sesión 27/05/04 P/R RESOL. 082/04

Girado a la Comisión
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO



FUNDAMENTOS

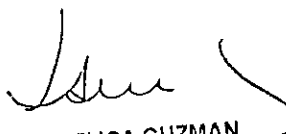
Señor Presidente:

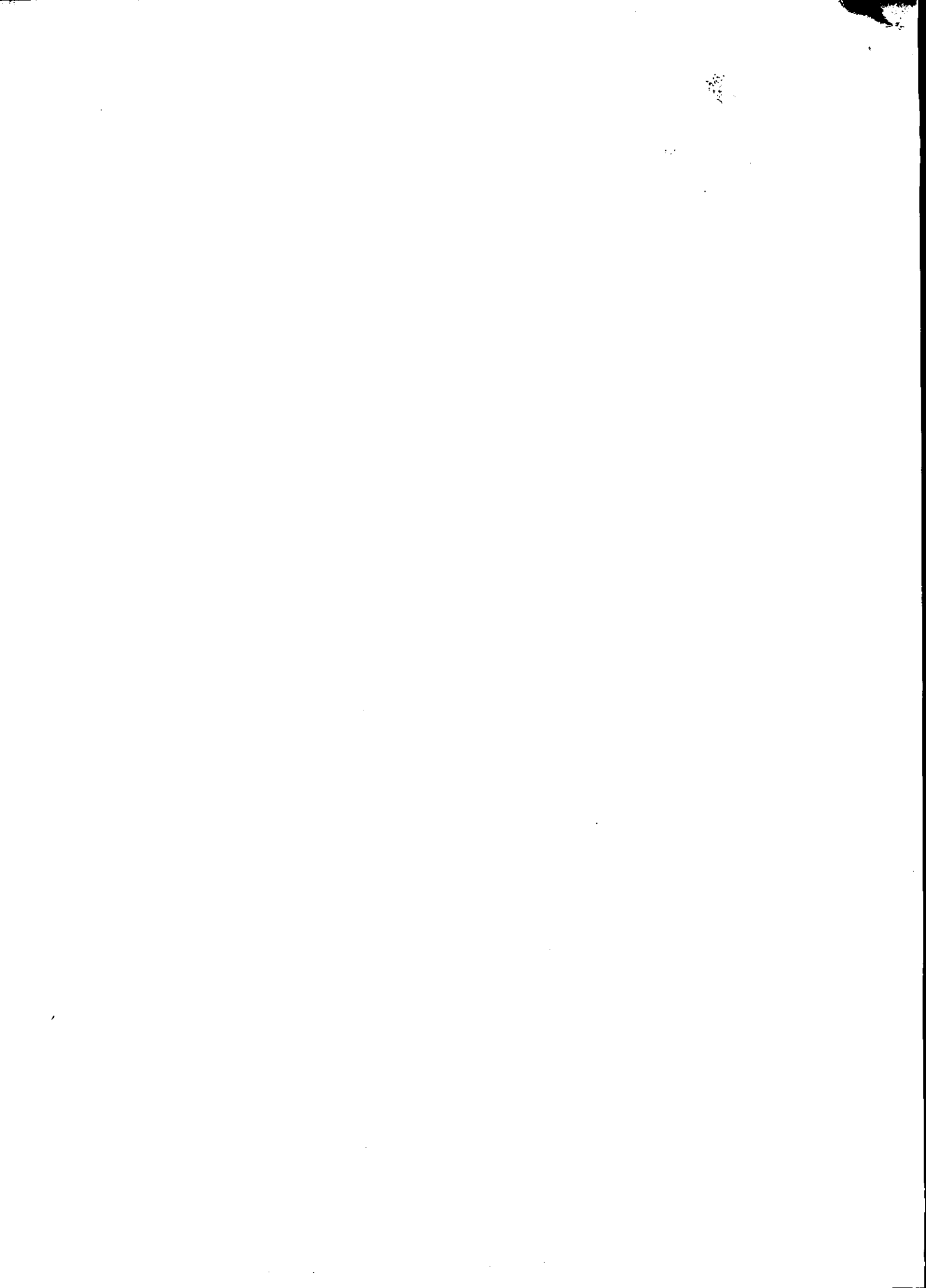
El presente Proyecto tiene como objeto Declarar de Interés Provincial, el "Festival Internacional del Monólogo", de carácter competitivo, organizado por la Asociación Sin Fines de Lucro "ACTUAR", que se realizará en nuestra ciudad del 10 al 13 de Junio del año en curso.

Todos quienes vivimos desde hace ya largos años en esta Provincia, y particularmente en Ushuaia, hemos sido testigos de una u otra forma, del esfuerzo, dedicación, trayectoria y éxitos logrados por dicha Asociación Sin Fines de Lucro.

Asimismo, el Festival ha recibido el auspicio y el apoyo del Instituto Nacional del Teatro, de la Organización Internacional del Teatro y de la Organización Sudamericana del Teatro.

En tal sentido consideramos que desde esta Institución debemos dar el explícito respaldo a la entidad mencionada, a través del Proyecto de Resolución que se acompaña, no sólo por la trayectoria e importancia de la entidad citada, sino por el loable fin que el mismo evento persigue, cual es la construcción del primer teatro independiente de la Provincia.


ANGELICA GUZMAN
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista





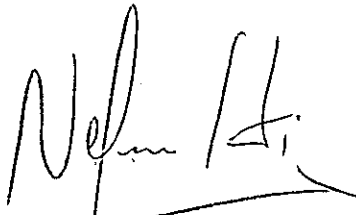
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

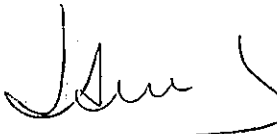


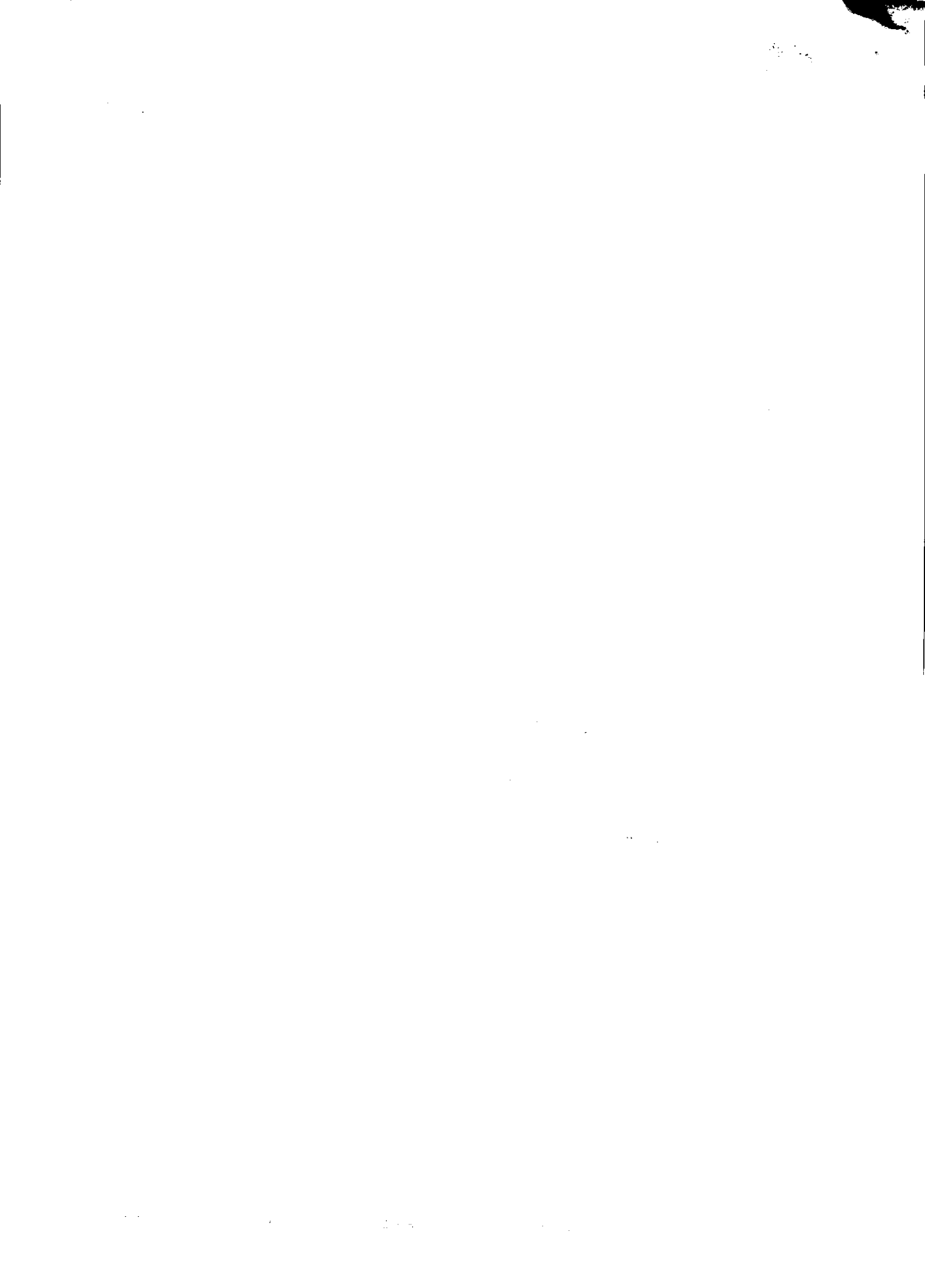
LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Provincial el "Festival Internacional del Monólogo", que se realizará en la ciudad de Ushuaia del 10 al 13 de Junio del corriente año, organizado por la Asociación Civil sin Fines de Lucro "ACTUAR".

ARTICULO 2°.- De forma.-


NELIDA LANZARES
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista


ANGELICA GUZMAN
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista





ACTUAR

**Asoc. Civil Sin Fines de Lucro
Personería Jurídica N° 532**

Ushuaia, 17 de Mayo de 2004

Señora:
Vicepresidenta 1* de la Honorable Legislatura
Dña. Angélica Guzmán
S / D

De nuestra mayor consideración:

Por la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a efectos de solicitar tenga a bien considerar otorgar la **Declaración de Interés** para la Legislatura Provincial, del FESTIVAL INTERNACIONAL DEL MONOLOGO, de carácter competitivo, que se realizará en Ushuaia del 10 al 13 de Junio del año en curso.

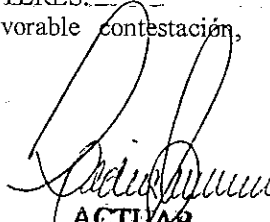
Este evento de características particulares es organizado por ACTUAR, Asoc. Civil sin fines de lucro, pro-construcción del teatro independiente que esta llevando a cabo esta ONG en nuestra ciudad, y que se convertirá en el primer teatro independiente en la Provincia.

Después de una previa selección entre los artistas plásticos que presentaron un master, se eligió el trabajo presentado por la artista plástica Gabriela Vernieri, cuya realización, totalmente realizado en madera de lenga de una sola pieza, será el premio que se otorgara a los ganadores en cada categoría.

A modo informativo, queremos compartir con Ud. que ya hemos recibido entre otros auspicios y apoyos los del Instituto Nacional del Teatro, AITA/IATA, organización Internacional del Teatro y SARA, organización Sudamericana del teatro, lo que engalana y apoya una iniciativa como la presente.

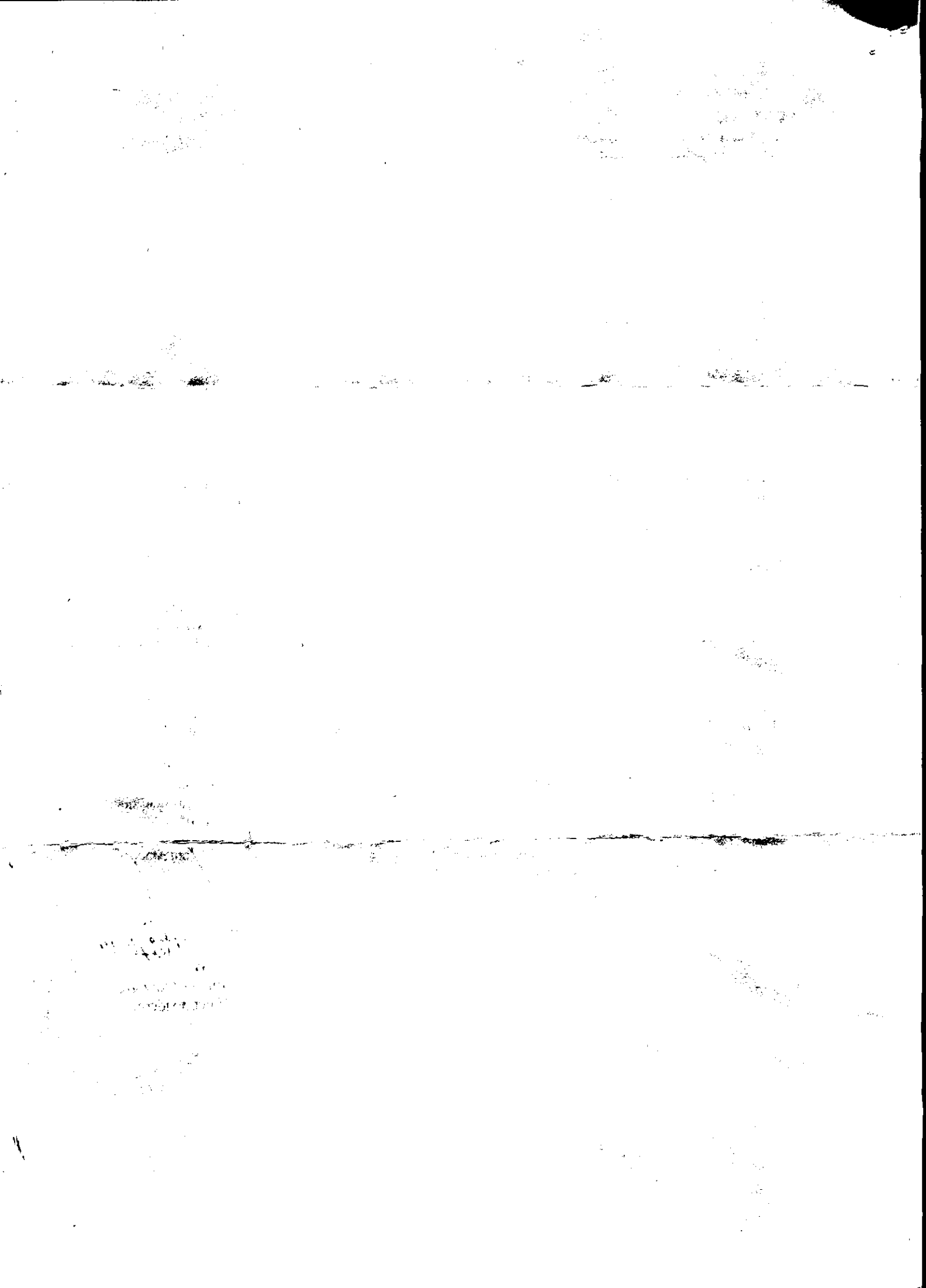
En el conocimiento del apoyo que la Honorable Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego brinda a todos los emprendimientos culturales en nuestro medio, y en la seguridad que este evento concentrara a representantes de nuestro país y del extranjero, lo que también repercute a nivel turístico y cultural para ciudad, es que solicitamos la presente DECLARACIÓN DE INTERÉS.

Sin otro particular y a la espera de una favorable contestación, aprovechamos la presente para saludarla muy atentamente.


ACTUAR
Lidia N. Navarro
Vicepresidenta

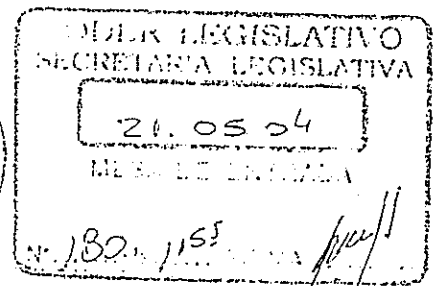
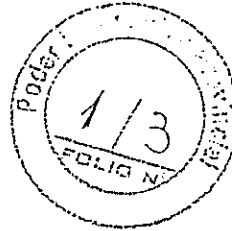
TE: 433-316 / 444-546 / 1551-7280

mail: actuartdf@yahoo.com.ar





Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO



FUNDAMENTOS

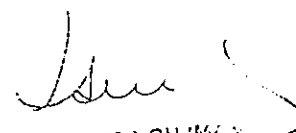
Señor Presidente:

El presente Proyecto tiene como objeto Declarar de Interés Provincial, el "Festival Internacional del Monólogo", de carácter competitivo, organizado por la Asociación Sin Fines de Lucro "ACTUAR", que se realizará en nuestra ciudad del 10 al 13 de Junio del año en curso.

Todos quienes vivimos desde hace ya largos años en esta Provincia, y particularmente en Ushuaia, hemos sido testigos de una u otra forma, del esfuerzo, dedicación, trayectoria y éxitos logrados por dicha Asociación Sin Fines de Lucro.

Asimismo, el Festival ha recibido el auspicio y el apoyo del Instituto Nacional del Teatro, de la Organización Internacional del Teatro y de la Organización Sudamericana del Teatro.

En tal sentido consideramos que desde esta Institución debemos dar el explícito respaldo a la entidad mencionada, a través del Proyecto de Resolución que se acompaña, no sólo por la trayectoria e importancia de la entidad citada, sino por el loable fin que el mismo evento persigue, cual es la construcción del primer teatro independiente de la Provincia.


ANGELICA GUZMAN
Registadora Provincial
Bloque Partido Justicialista

Sesión Ord. 27/05/04



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

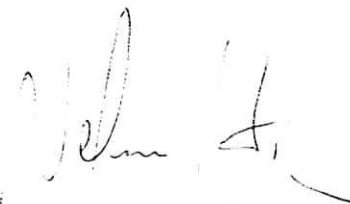


As 180/04

DE LA PROVINCIA
LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE

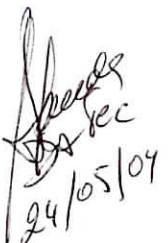
ARTICULO 1°.- Declarar de interés Provincial el "Festival Internacional del Monólogo", que se realizará en la ciudad de Ushuaia del 10 al 13 de junio del corriente año, organizado por la Asociación Civil sin Fines de Lucro "ACTUAR".

ARTICULO 2°.- ~~De forma~~ - Regístrese, comuníquese y archívese.


NELIDA LANZARES
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista


ANGELICA GUZMAN
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista




24/05/04